INFORME DE EVALUACION
LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 007/2015.
"ADQUISICION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE"
ID: 293.573

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 07 días del mes de julio de 2015, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. **Antecedentes**

A) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 530 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" Fuente de Financiamiento 30 de la partida presupuestaria correspondiente al año 2015.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por resolución Nº 46/2013 el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

D) El sistema de adjudicación a ser utilizada es por el TOTAL.-

3. **Acto de Apertura**

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 06 de julio del corriente; siendo las 10:30 horas, presentándose las empresas:

- **PARAGUAY SUMA S.A.**
- **METALMEC S.A.**
- **CABIPAL METALMEK S.A.**

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. ...

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Andrés Marin Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

4. **Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:**

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CABIPAL METALMEK S.A
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Balance General año 2013 – 2014.-	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (Provisión de maquinarias y equipos de transportes) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.	CUMPLE
Capacidad Legal: RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

Lic. Andrés Marín Aguia
GOBERNACIÓN PDTE. HAYES

Rubén Darío Núñez
ABOGA
Matrícula C.

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I: Cuadro Comparativo de Precios, Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

5. **Conclusión:**

5.1 Con relación a las ofertas presentadas por las firmas: **PARAGUAY SUMA S.A. y METALMEC S.A.**, sobrepasan ampliamente el monto disponible para el presente llamado; por lo tanto resultan ofertas **NO EVALUABLES**.-

5.2 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la empresa: **CABIPAL METALMEK S.A.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto resulta una oferta **EVALUABLE**.-

5.3 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación **recomienda que se realice la presente adjudicación, "salvo mejor parecer"** de la máxima autoridad de la institución, conforme a lo estipulado en la Ley 2.051/03 en su **Art. 34 inc. c)** que expresa *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* **y por el Art. 28 de la misma Ley**, a la empresa **CABIPAL METALMEK S.A, por un monto total de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido**, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.4 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 10:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 007/2015
ID Llamado: 293.573
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE"

ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

							CABIPAL METALMEK S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCD.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	24111808-001	TANQUE DE COMBUSTIBLE TIPO TRAILER	CABIPAL METALMEK S.A.	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000.000	50.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: Guaranies cincuenta millones.-									50.000.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar.

Lic. Andrés Marin Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 002/2015
ID Llamado: 293.417
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE SILLAS CON PUPITRE"

ANEXO II: Cuadro de Precio Adjudicado.

							CABIPAL METALMEK S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCD.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	24111808-001	TANQUE DE COMBUSTIBLE TIPO TRAILER	CABIPAL METALMEK S.A.	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000.000	50.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: Guaranies cincuenta millones.-									50.000.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar.

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.